



SECRETARIA GENERAL

NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS

Acuerdo de aprobación de la autorización de las licencias para la realización de actividades investigadoras por parte del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

De acuerdo con el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario, artículo 8º;

Vista la solicitud del interesado;

Visto el informe del Director del Departamento de Física y Arquitectura de los Computadores de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de acuerdo con la documentación aportada al respecto:

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Personal de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 7 de octubre de 2009, ACUERDA:**

Autorizar la solicitud de licencia para la realización de actividades investigadoras del Prof. D. José Antonio Pereda Martínez, Profesor Titular Escuela Universitaria del área de Teoría de la Señal y Comunicaciones, desde el 1 de septiembre de 2009 hasta el 30 de abril de 2010, en el Centro Ludwig-Maximilians- Universitat Munchen (Alemania) y del Prof. D. Antonio Fabián Guillén Arco, Profesor Titular de Universidad del área de Tecnología de Alimentos, desde el 1 de octubre de 2009 hasta el 31 de marzo de 2010, en el Centro de Auckland (Nueva Zelanda), siendo sus retribuciones durante el mismo el 75% de su salario.